



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE ARTES VISUALES**

**CONSEJO CURRICULAR ACTA N° 013
CLAUSTRO DOCENTE**

FECHA: Noviembre 28 de 2015
HORA: 08:00 am.
LUGAR : Auditorio Antonio Valencia Instituto Bellas Artes

ASISTENTES:

MILDRED EUGENIA GUTIERREZ
Directora del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular

LUIS ENRIQUE VARGAS PRADO
Docente Ocasional T.C

CATALINA ARANGO MENDOZA
Docente Catedrático

ADRIAN DURAN CASTRO
Docente Catedrático

LEIDY YULIETH MONTOYA
Docente Catedrático

PEDRO ROJAS
Docente Catedrático

ADRIANA ROCHA PAEZ
Docente Catedrático

VANESSA HERNANDEZ ARBELAEZ
Auxiliar Administrativa

ESTEBAN SANCHEZ SANCHEZ
Representante principal de los estudiantes

STEPHANIA DIAZ
Representante suplente de los estudiantes

INVITADOS:

FRANCISCO PARRA
Docente Catedrático Invitado

LWDIN DAVID FRANCO

Docente Catedrático Invitado

ALVARO RICARDO HERRERA

Docente Catedrático Invitado

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Información sobre antecedentes de modificaciones de la malla que dio como consecuencia el Acuerdo 005, abril 30 de 2014, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO EN ARTES VISUALES.
3. Explicación de la Malla Curricular
4. Trabajo por pares de acuerdo a Núcleos Temáticos
5. Estrategias

Inicia la sesión a las 8 am

1. Hubo Quórum para deliberar
2. Se hizo el análisis de la modificación del documento maestro del Programa enviado al Ministerio.

Ante la primera exposición que realiza el docente Luis E. Vargas, donde informa que en el proceso inicial de configuración del proyecto de pregrado, la propuesta pedagógica y académica se dirigía hacia la consolidación en el currículo de los núcleos problémicos y la transversalidad, el Profesor Francisco Parra expone que es necesario retomar esa idea para lograr trabajar frente a una pregunta donde todos los docentes y lo semestres busquen unificar y trabajar en forma transversal por los mencionados núcleos problémicos.

El profesor Luis Enrique expone la modificación pertinente a la malla, de acuerdo a la sugerencia del MEN de unificar las actividades académicas con un crédito, a partir de ese momento se comienza a analizar la viabilidad de respetar o modificar estas actividades.

Adriana Rocha expone que una de las dificultades fue la unificación de Pintura I y II en una sola actividad académica, por su incidencia en el proceso de

fundamentación, frente a esto Francisco Parra plantea que el Programa se debe afianzar en el horizonte del perfil del maestro en Artes Visuales y no en el maestro en Artes Plásticas, como también en el equilibrio de las nuevas tecnologías, diseños, medios y otros.

El Docente Pedro Rojas recomienda orientar Hermenéutica a la interpretación de la imagen.

En estéticas ambientalistas que se redujo a I, II y III semestres se estudia la viabilidad.

3. Explicación de la Malla Curricular

El Docente Luis Enrique Vargas opina que para pensar las reglas que marcan el análisis de la malla curricular, se debe de tener en cuenta lo siguiente: el número de créditos del Programa: 160 créditos, y el número máximo de créditos por semestre: 21. Se espera que el componente de contextualización conserve el mayor número de créditos. El Docente expone la primera propuesta curricular que se realizó a la malla para pasar de diez semestres a nueve.

El representante de los estudiantes Esteban Sánchez plantea que por ejemplo no se intercalen las estéticas ambientalistas con la estéticas urbanas si no que se logre terminar cada ciclo.

El Docente Francisco Parra expone que en las áreas digitales exista una base de apreciación de la imagen audiovisual y lograr mover video arte para anexarla al taller de medios por cuanto el tiempo para animación es insuficiente, asienta Estefanía Díaz esta idea.

En los ciclos de investigación se plantea quitar el prerrequisito de investigación para la materia Investigación Creación y así agilizar el desempeño y evitar los retrasos.

La Directora del Programa plantea que en las esculturas incluyendo la escultura digital y plástica logre una cohesión para unificar y culminar el proceso con el Taller de Escultura. Estas esculturas, deben ser espacios previos antes del mencionado taller.

El Docente Luis Enrique opina que se debe optimizar los tiempos del taller y se debe privilegiar el trabajo de taller. Los cuales se perfilan como espacios de proyección para la ejecución de proyectos de extensión.

La Docente Leidy Montoya plantea la planeación de los espacios del taller donde los estudiantes puedan trabajar sus horas de trabajo independiente y no solo en los espacios de profundización. Luis Enrique plantea la organización del horario para solucionar el problema.

4. Trabajo por pares de acuerdo a Núcleos Temáticos

Taller de construcción de la malla curricular a partir de los núcleos. Todos los profesores asistentes hacen un trabajo en equipo para (ver anexo)

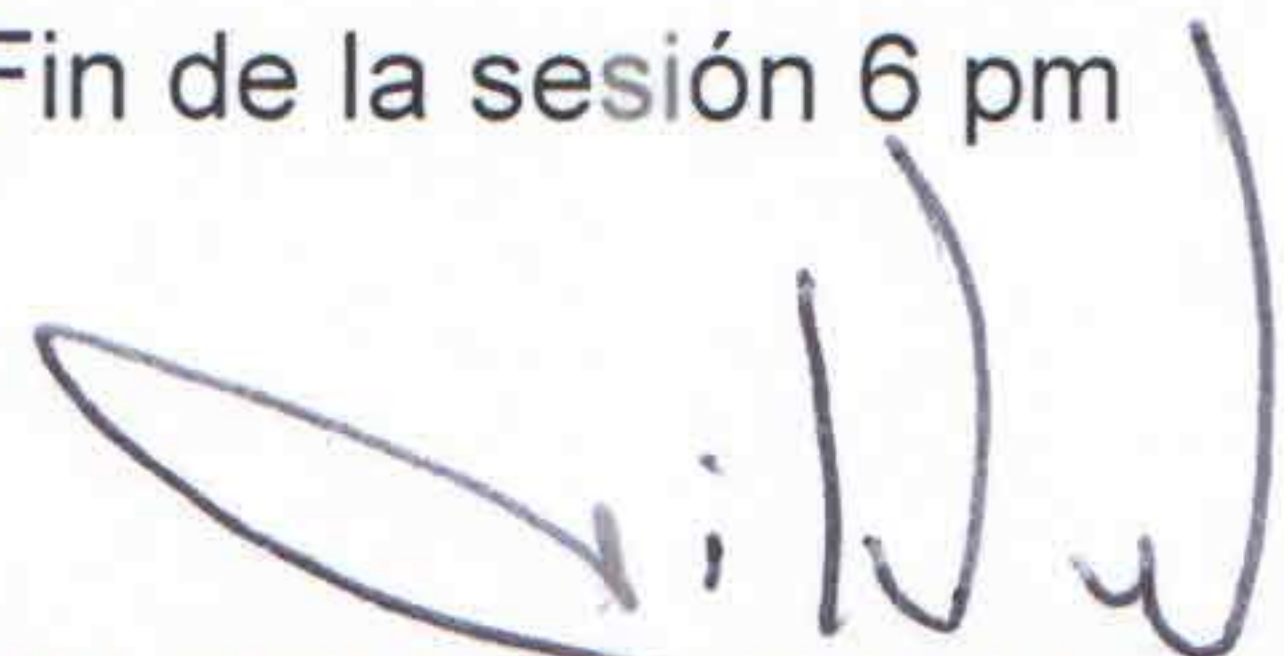
5. Estrategia

Luis Enrique Vargas plantea que se espera que los talleres en general generen proyectos a través de prácticas artísticas. La propuesta es que los Docentes que lideren los talleres presenten proyectos a partir del primer semestre de 2016.

Dentro de la propuesta se plantea que el programa puede desarrollar un proyecto para extensión y así acceder a recursos de la Universidad.

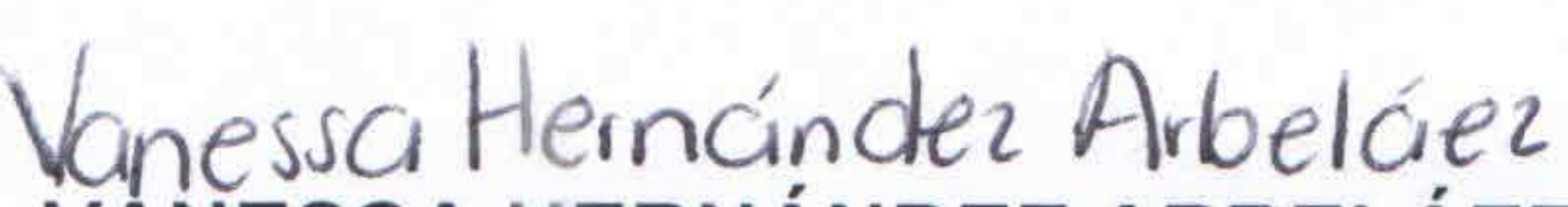
Se finaliza la sesión y se propone al profesor Luis Enrique organizar los documentos como soportes del trabajo que se viene adelantando desde el Consejo Curricular.

Fin de la sesión 6 pm



MILDRED EUGENIA GUTIERREZ

Directora del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular



VANESSA HERNÁNDEZ ARBELÁEZ

Auxiliar Administrativa
Secretaria del Consejo Curricular